

Subvenciones y  
Suicestros

A 8850/98

6

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año de 1962

Registro general núm. \_\_\_\_\_

Negociado 5º

PUEBLO

BIEL

Jefe Hermandad Sindical de Labradores  
y Panaderos

OBJETO

Cuenta tormentas 7 Julio, solicitando  
ayuda damnificados



HERMANDAD SINDICAL  
DE LABRADORES Y GANADEROS  
DE

BIEL  
(Zaragoza)

Núm. 44

Zaragoza 12 Julio  
1962.

Que por tratarse de riesgos previsible y asegurable, no es posible acceder a lo solicitado por no existir consignación en este Centro.  
EL GOBERNADOR CIVIL

*int.*

*José*

GOBIERNO CIVIL  
ZARAGOZA

48850198

C-5

REGISTRO DE ENTRADA

10 mes

4 8 2  
2913  
Excm.º Señor:

Tengo el sentimiento de comunicar a V.E. que sobre las diecisiete horas del día de hoy, se ha desencadenado en esta localidad una horrorosa tormenta de pedrisco (la mayoría piedras de más de 150 gramos) que ha dejado asolado el término municipal en su casi totalidad, afectando a cereales hortalizas y frutas.

Ante catástrofe semejante para esta humilde villa, esta Hermandad, recogiendo el sentir unánime de todos sus afiliados, se dirige a V.E. en súplica de que por su Superior Autoridad, se vea la forma, si ello es posible, de adoptar las medidas que considere oportunas para paliar, siquiera en parte, la difícil situación económica que se ha planteado a este vecindario por las pérdidas aludidas.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Biel 7 de Julio de 1.962

EL JEFE DE LA HERMANDAD



*José Castillo*

Excm.º Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

ZARAGOZA



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text in the upper middle section.

Third block of faint, illegible text in the middle section.

Fourth block of faint, illegible text in the lower middle section.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom of the page.

52

14/299

En relación con su escrito nº 44, de fecha 7 del corriente comunicando a mi - Autoridad que, a consecuencia de la tormenta de pedrisco que descargó el día 7 del corriente han quedado asolados la -- casi totalidad de los cultivos de ese -- término municipal, solicitando ayuda económica para reparar los daños sufridos, he de manifestar a V.S. que, lamentándolo, no es posible acceder a su petición ya, que por tratarse de riesgos previsibles y asegurables, no existe consignación en este Centro, para esta clase de atenciones.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Zaragoza a 12 de Julio de 1.962

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de



